



Al contestar cite Radicado 20191400158743 Id: 412776
Folios: 5 Fecha: 2019-07-09 09:19:38
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 369 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y GUIDO MANUEL BARLIZA ILLIDGE

CONTRATO NÚMERO	369 DE 2019	FECHA DE FIRMA	05-04-2019
		FECHA DE INICIO	05-04-2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Guido Manuel Barliza Illidge		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	1.020.723.518		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados de apoyo jurídico en los procedimientos de cobro persuasivo y coactivo a cargo de la oficina asesora jurídica de la ANH.		
CDP No.	39519	FECHA DE CDP	5/03/2019
RP No.	17419	FECHA DE RP	5/04/2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2019, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	05 DE ABRIL DE 2019	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$99.000.000	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del servicio.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Junio de 2019		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN:

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	ESTADO	SOPORTE
Coadyuvar en el fortalecimiento de la gestión de los procesos de cobro de las deudas a favor de la Agenda Nacional de Hidrocarburos.	<ul style="list-style-type: none"> - Se corrigió y elaboró versión final del concepto de la prescripción para el cobro de los intereses económicos por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos con Id: 408415 	<ul style="list-style-type: none"> - Control Doc.
Apoyar la sustanciación de todos los actos que sean necesarios para el desarrollo del adecuado procedimiento para el cobro de las obligaciones que se le adeuden a la ANH en virtud de la actuación administrativa de cobro persuasivo/coactivo.	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó respuesta a correo electrónico de la ANLA respecto al cobro coactivo Auto No. 050709. 	<ul style="list-style-type: none"> - Control Doc.
Realizar las actuaciones correspondientes de cobro persuasivo a fin de obtener el pago voluntario de las obligaciones vencidas.	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron llamadas telefónicas a la ANLA, con el fin de establecer los motivos del cobro y poder acordar una reunión. - Se realizó respuesta a correo electrónico de la ANLA respecto al cobro coactivo Auto No. 050709, con el fin de establecer los motivos de lo adeudado. - Se enviaron correos electrónicos al a apoderada Gilma Guerra, con el fin de obtener la radicación de la propuesta de pago por parte del deudor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Oficio remitido por correo electrónico y correo certificado (4-72) - Correo institucional.
Elaborar y presentar los proyectos de Acuerdo de Pago que le sean encomendados para la aprobación del Comité de Cartera de la ANH, y colaborar con la actividad de seguimiento al cumplimiento del acuerdo de pago, comunicando los incumplimientos de los mismos al	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó revisión de la propuesta de pago presentado por la apoderada Gilma Guerra, con relación a la obligación establecida en la sentencia 00786. 	<ul style="list-style-type: none"> - El documento fue radicado en la entidad con el Id: 408607.

supervisor.		
Elaborar los proyectos de resolución, notificación de los mismos y demás actos administrativos que guarden relación con el proceso de cobro coactivo.	<ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró y se corrigió versión final de la resolución 310 de 2019, terminación del proceso JC2016-02 en contra del Consorcio Optima Range. - Se realizó el proceso de notificación a Optima Range de la resolución 310 de 2019 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro de resoluciones. - Libro de notificaciones.
Llevar un archivo ordenado conforme a las directrices impartidas por gestión documental, el cual deberá ser entregado a su Supervisor una vez termine el contrato.	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó archivo del acta de reunión sostenida con Andrea Castrillón funcionaria de la ANLA. - Se realizo archivo de respuesta enviado a la ANLA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos archivados en carpeta.
Solicitar los informes que sean necesarios para conocer el estado de la cartera de la ANH.	<ul style="list-style-type: none"> - Se envió correo electrónico especificando el número de convenio, para obtener respuesta del estado de cuenta del proceso JC2018-01. 	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud realizada por correo electrónico.
Conocer y tramitar las solicitudes de acuerdos de pago, así como las garantías ofrecidas por los deudores.	<ul style="list-style-type: none"> - Hasta el momento no han sido tramitadas solicitudes de acuerdo de pago. 	
Realizar los estudios requeridos para determinar la remisibilidad de las obligaciones sin respaldo económico.	<ul style="list-style-type: none"> - Hasta el momento no han sido tramitadas obligaciones sin respaldo económico. 	
Tramitar la prescripción de las obligaciones y proyectar los informes correspondientes a control disciplinario Interne sobre los casos que ameriten investigación.	<ul style="list-style-type: none"> - Hasta el momento no han sido tramitadas prescripciones de procesos. 	
Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó reunión en las instalaciones de la ANLA, con la abogada Andrea Castrillón respecto al cobro coactivo 050709. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reunión.

RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$99.000.000
Valor por desembolso	\$11.000.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	3
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$20.533.333
Valor por ejecutar	\$78.466.667

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

<input checked="" type="checkbox"/>	SATISFACTORIO
<input type="checkbox"/>	NORMAL
<input type="checkbox"/>	DEBE HACER AJUSTES
<input type="checkbox"/>	RETRASADO

2.2 Observaciones

- Ninguna

2.3 Recomendaciones

- Ninguna

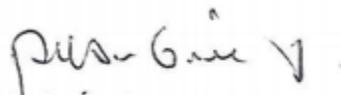
De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

1) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo

Atentamente,


ALBA YASMÍN GALINDO SORACÁ
EXPERTO G 3- GRADO 4
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisora